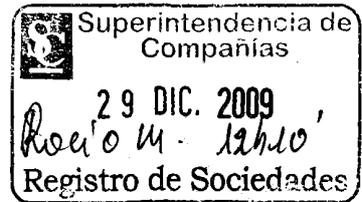


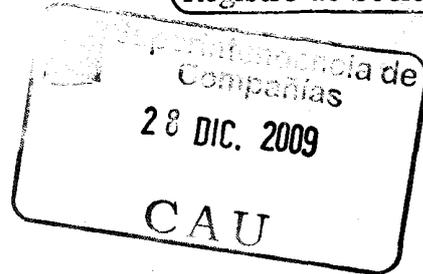


BPZ Energy Ecuador Cía Ltda.
Developing Energy - Providing Opportunities

43929



Quito, 28 de Diciembre de 2.009
Oficio No. BPZEC-047-09



Señor Doctor
Marcelo Icaza Ponce
Intendente de Compañías de Quito
Atención: Intendencia de Tecnología y Comunicaciones
Ciudad.-



Expediente No. 156975-2006

De mi consideración:

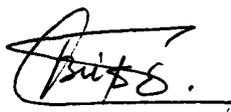
BPZ ENERGY, ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de noviembre de 2006, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito Doctor Homero López Obando, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 05 de diciembre del mismo año.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de Mayo de 2009; y, en el Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 de 30 de septiembre de 2009, adjunto la respectiva información y documentos de los socios de BPZ ENERGY, ECUADOR CIA. LTDA., que son las compañías extranjeras BPZ ENERGY LLC; Y, BPZ ENERGY INTERNATIONAL HOLDINGS SOCIEDAD LIMITADA, mismos que se encuentran debidamente traducidos al idioma castellano, apostillados, consularizados y protocolizados en la Notaría del Cantón Pedro Moncayo, a cargo del Doctor A. Ramiro Barragán el 18 de diciembre de 2009, respectivamente, para los fines de Ley.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el Casillero Judicial No. 920 del Palacio de Justicia de Quito, perteneciente al Dr. Alejandro Barragán, profesional a quien autorizo suscriba cuanto escrito o petición considere necesaria en el presente trámite, en demanda y defensa de mi representada.

Por ser legal mi pedido, se dignará atender conforme solicito.

Firmo con mi Abogado Patrocinador.


Ing. Jorge Brito Castillo
GERENTE GENERAL


Dr. Alejandro Barragán Ch.
ABOGADO
MAT. 1901 C. A. P.

*Datos registrados
Se envia oficio solicitando poder.*